



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

RESOLUCION N° 792.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 14/2025- ID N° 466.331, "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".

Asunción, 4 de noviembre de 2025

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía (MCN) N° 14/2025 – ID N° 466.331, de fecha 19 de setiembre de 2025, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" en sus Artículos 52°, 53°, y 54°; y;

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", en su Artículo 55° y al Decreto Reglamentario N° 2294/2024, en su artículo 83°, el Informe de la Coordinación de Asesoría Jurídica del Centro Cultural de la República "El Cabildo";

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Artículo 1°

Adjudicar: 1) La totalidad del Lote N° 3 del llamado a la firma PRINTEC S.A. por un monto G. 7.300.000.- (guaraníes siete millones trescientos mil) incluidos los tributos y gravámenes correspondientes; 2) La totalidad del Lote N° 4 del llamado a la firma OFFICE COMPU S.A. por un monto de G. 2.599.500.- (guaraníes dos millones quinientos noventa y nueve mil quinientos), incluidos los tributos y gravámenes correspondientes; 3) La totalidad del Lote N° 5 del llamado a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. por un monto G. 1.578.000.- (guaraníes un millón quinientos setenta y ocho mil) incluidos los tributos y gravámenes correspondientes. Los fondos están previstos en el Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2025, concerniente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 18/2025 – ID N° 466.699 para la Adquisición de Útiles de Oficina para el Centro Cultural de la República "El Cabildo".

Artículo 2° Declarar desierto los lotes N° 1 y 2.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Basilio Gustavo Núñez
Presidente